

ASAMBLEA GENERAL
REUNIÓN ORDINARIA
ACTA No. V
Salento, Febrero 26 de 2022

En la ciudad de Salento – Quindío -, siendo las nueve (09:00) a.m., del día veintiséis (26) de febrero del año 2022, se reunió la “Asamblea General” de la Fundación Construyéndonos, conforme a la convocatoria realizada por el Representante Legal el día diez (10) de febrero de 2022, conforme a los estatutos y a ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la “Asamblea General”:

Nombre completo	Cédula
Ángela María Gómez Marín	41.920.701 de Armenia
Raúl Humberto Gómez Marín	7.555.121 de Armenia
Zayra Pindo Ambra	31.959.940 de Cali

Y está presente como invitada especial Deyanira Suárez Ospina, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.916.499 de Armenia, Revisora Fiscal de la Fundación.

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Verificación del quórum
3. Presentación de informe de gestión 2021
4. Presentación de Estados Financieros 2021
5. Autorización para solicitud de permanencia y/o calificación ante la Dian en el régimen tributario especial.
6. Propositiones y varios
7. Lectura y aprobación del texto integral del acta



1. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se ofrecen voluntariamente Raúl Humberto Gómez Marín, como Presidente y Ángela María Gómez Marín como Secretaria de la Asamblea, lo cual es aceptado por unanimidad por el 100% de los votos presentes

Toman posesión de sus cargos y se continúa con el orden del día.

El Presidente pone en consideración el Orden del Día y éste es aprobado por unanimidad.

2. Verificación del quórum de la reunión.

El presidente de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la fundación.

3. Presentación de Informe de Gestión año 2021.

La Fundación Construyéndonos durante el 2021, la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social; declararon la existencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la aparición de la Covid 19; por ello y las implicaciones que dicha situación trae para la salud mental de los habitantes del Quindío, la Fundación Construyéndonos como la primera entidad protectora para la salud mental se vio en la necesidad de emprender acciones para el fortalecimiento de la misma y la disminución de los factores de riesgo asociados a problemáticas como la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas y las violencias interpersonales. La fundación, por medio de sus acciones alcanzó impactar las barreras de acceso al sistema de salud en los servicios de salud mental y la articulación y establecimiento de convenios y alianzas estratégicas para la implementación de programas propios de Construyéndonos.

A continuación se describen de manera detallada las acciones desarrolladas por la Fundación Construyéndonos durante la vigencia 2021.

La Fundación Construyéndonos es una entidad sin ánimo de lucro que tiene por objeto proponer, transformar y construir, alternativas para la educación, promoción, prevención, atención e intervención en salud mental de la población, a través de estrategias interdisciplinarias, científicas, sociales y tecnológicas. De acuerdo con ello se ha trabajado en el diseño de programas, prácticas o estrategias enfocadas en la prevención de la conducta suicida, el consumo de sustancias psicoactivas y las violencias interpersonales (violencia intrafamiliar y violencia de género). La Fundación Construyéndonos para el 2021 continúa promoviendo su propio Modelo de Atención Integral para la promoción, protección y restablecimiento de la salud mental, diseñado especialmente para ser ejecutado en el territorio nacional. Se inspira y asesora con la Jewish community Service del sur de Florida que opera la línea atención para la salud mental 211 y con quien ha mantenido comunicación permanente. Adicional los programas que componen este Modelo de atención integral, se encuentra fundamentados en los principios rectores de la Política Pública Nacional de Salud Mental, Política Integral para la Prevención y Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas, Ley 1616 del 21 de enero del 2013 que garantiza el ejercicio del derecho a la salud mental y la Resolución 2654 de 2019, por la cual se establecen disposiciones para la telesalud y la práctica de la telemedicina en el país; entre otras.



Cel. 3015472416
angela.gomez@construyendonos.org



El modelo de atención integral se encuentra conformado por los siguientes programas que para el 2021 se han logrado fortalecer. Programa Implementación y Operación de Línea de Intervención Psicosocial y Soporte en Situación de Crisis: Que consiste en la implementación de una línea de salud mental para la población en general, que atiende de manera inmediata las necesidades de las personas, brindando respuesta oportuna y canalizando eficazmente a los respectivos servicios de salud; esta línea cuenta con las plataformas tecnológicas necesarias y reglamentarias para su implementación, cuenta con la infraestructura técnica mas novedosa y de vanguardia tanto en psicología como en comunicaciones. Para el 2021 continua operando los 7 días de la semana 18 horas al día. Programa ¡SALVAS! Para la eliminación del estigma de la salud mental con énfasis en la prevención de la conducta suicida. Programa de entrenamiento y promoción de la educación para la intervención en crisis y los primeros auxilios emocionales desde el entorno educativo, familiar, institucional y social comunitario. Promueve la eliminación del estigma de la salud mental y la exclusión social de personas con problemas o trastornos mentales; y la reinserción social de dichos individuos. Orientado por psiquiatras, psicólogos y trabajadores sociales con competencias clínicas para el abordaje de la problemática del suicidio entre otros temas. Para el 2021 se fortalece con la participación de practicantes de psicología y con su implementación con madres comunitarias. Programa de Atención Integral para la Salud Mental. Se enfoca en brindar atención de manera integral e integrada para toda la población; con profesionales de las áreas especializadas de Psiquiatría, Psicología y Trabajo Social; ofrece valoración inicial, seguimiento y monitoreo de los tratamientos en salud mental, desde la Tele salud que incluye la tele orientación en salud, tele apoyo y el tele monitoreo; Procurando minimizar las barreras de acceso en la atención en salud mental. Actualmente este programa se encuentra en espera de la construcción del centro de atención Integral de la Fundación. A continuación, se describen las acciones desarrolladas por la Fundación Construyéndonos desde el año 2021 ✓ La F. Construyéndonos para el 2021 continua implementando sus programas de manera adecuada y responsable; como la línea de atención para la salud mental, que ha sido uno de los programas que la F. Construyéndonos y continua recibiendo el apoyo desde la secretaria de salud Departamental y la dimensión de convivencia social y salud mental con sus referentes de salud mental y consumo de sustancias psicoactivas, la Dra. Cindy Burbano y el Dr. Juan David Montoya, quienes procuran todos los requerimientos para que la operación de la línea de atención se realice de manera responsable y bajo todas las disposiciones normativas y del Ministerio de Salud, han acompañado el proceso desde el inicio en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social MSPS, de hecho en este momento la línea tiene cobertura en todo el departamento y se realizo un convenio con Gobernación para ello. ✓ . El 21 de abril de 2021 se realiza ya convenio interinstitucional desde la Fundación construyéndonos con COLPSIC y se ha logrado continuar con el apoyo mutuo teniendo en cuenta que la experiencia de la línea de atención a nivel de capitulo eje cafetero ha sido tenida en cuenta como estrategia importante, la fundación participo en las experiencias significativas que promueve el colegio colombiano de psicólogos a nivel nacional, mostrando la metodología y operación de la línea como experiencia exitosa debido a la manera de implementarla y se están realizando acciones conjuntas para mejorar la calidad de la atención tanto desde el talento humano como la metodología de seguimiento y de caracterización de la población atendida. ✓ El 20 de noviembre de 2021 la directora de la Fundación recibe un nuevo reconocimiento de parte del COLPSIC “por el emprendimiento empresarial en psicología con impacto social” Capitulo eje cafetero ✓ Desde marzo de 2021, la alcaldía de Armenia desde la secretaria de salud, ha proporcionado 7 psicólogos contratados en la dimensión de convivencia social y salud mental, que realizan atencion en la línea cuatro horas semanales mientras estén contratados, además de



Cel. 3015472416
angela.gomez@construyendonos.org



una psicóloga que aporta dos horas diarias de lunes a viernes. Todos ellos entrenados en primeros auxilios en salud mental, protocolo de teleorientación y en las plataformas tecnológicas. Aporta también un psicólogo enlace que realiza la articulación inter e intrainstitucional para promocionar la línea y realizar la gestión del riesgo. La línea de atención para la salud mental brinda intervención en crisis, primeros auxilios emocionales, psicoeducación y realiza seguimiento a las activaciones de rutas de atención efectuadas a partir de las situaciones identificadas. El objetivo de esta estrategia es Identificar de manera temprana los riesgos asociados a la salud mental, por medio de la canalización oportuna a los servicios de salud correspondiente de los habitantes del departamento del Quindío que hacen uso de la iniciativa. Esta es una estrategia nueva y necesaria tanto para la ciudad de Armenia como para el departamento del Quindío, puesto que se orienta como:

- Medida de prevención de la conducta suicida, ya que permite la atención en tiempo real, donde se pueden ofrecer alternativas como intervención en crisis, primeros auxilios emocionales y lograr la estabilización emocional de los usuarios evitando riesgos y logrando tiempo para la canalización de las personas a los servicios de salud correspondientes.
- Eliminación de la estigmatización de la salud mental; ya que esta es una situación que impide la adherencia a los tratamientos de los usuarios. por medio de la Línea de atención en salud mental, las personas pueden identificar la importancia de acudir a los servicios y programas sin temor a las etiquetas y permite la comprensión de la relación que existe entre la salud física y la mental.
- La actual pandemia generada por el nuevo coronavirus COVID19 y la centralización de los servicios de salud mental, impiden el fácil acceso de las personas a los mismos, la Línea de apoyo psicológico, contribuye a minimizar las barreras de acceso.
- Es fundamental mantener la implementación de la Línea de apoyo psicológico, ya que por medio de esta se puede hacer prevención eficaz a las diferentes problemáticas del comportamiento, así como activación oportuna a las rutas de atención en salud mental y el posterior seguimiento a las situaciones de riesgo identificadas. Por ello la Fundación Construyéndonos apoya la continuidad de la operación con el monitoreo y supervisión permanente a nivel administrativo, psicología e ingeniería especializada y la atención de la línea que en momentos por situaciones de contratación no se cuenta con psicólogos ni de alcaldía, gobernación o de otros municipios.
- La articulación institucional que se brinda en el proceso de implementación de la Línea de atención en salud mental es un avance significativo para la intervención de factores de riesgo y para la prevención de la enfermedad mental.
- Es indispensable actualizar los modelos de intervención y prevención en pro de estar a la vanguardia de las diferentes situaciones que se dan en la vida cotidiana, se deben desarrollar programas con énfasis en los nuevos sistemas de información y telecomunicaciones que permitan prestar servicios de calidad y dinamizar la salud mental.
- Se ha continuado en el 2021 con la formación y capacitación constante a los psicólogos voluntarios y no voluntarios que hacen de primeros respondientes en la línea de apoyo psicológico, en temas como rutas de atención en salud y salud mental, intervención en crisis, primeros auxilios emocionales.
- Las problemáticas de mayor incidencia reportadas por los usuarios de la línea de apoyo psicológico corresponden a: intento de suicidio, estados de ansiedad, depresión y crisis, consumo de sustancias psicoactivas y violencia de género e intrafamiliar. Así como también consultan por oferta de servicios lúdicos, deportivos, culturales y productivos del municipio.
- Por medio de la estrategia se ha logrado el establecimiento de trabajo articulado con prestadores de servicios de salud, como Hospital Mental de Filandia y Clínica el Prado; así como con las diferentes EAPB que hacen presencia en el municipio de Armenia. Llamadas registradas en la línea hasta agosto de 2021 Promedio de llamadas 1000 a 1200 Llamadas 500 atenciones a personas en crisis o que requieren apoyo par si mismas o para alguien cercano Seguimientos a las atenciones realizadas 0 50 100 mayores de 18 menores de 18 Distribucion de acuerdo a la edad de los consultantes. mayores de 18 0 2 4 6 8 10 12 14 16



IDEACION... DEPRESION ANSIEDAD SPA VIOLENCIA... COVID CUSTODIA... DUELO PROBLEM... ABUSO... ADICCION... CRISIS... PAUTAS... GESTIONA... ESTRÉS GESTIONA... PERMISO... DIFICULTA... AYUDA... REFERIR... ORIENTAC... DESMOTIV... Situaciones Encontradas Series1 ✓ El 06 de agosto de 2021 se firma convenio con la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD que tiene como objeto establecer mecanismos de cooperación interinstitucional de cooperación interinstitucional entre la UNAD y la F. Construyéndonos, con el fin de permitir el desarrollo de las prácticas profesionales, prácticas formativas en salud y experiencias profesional dirigidas de los estudiantes de LA UNAD. Se tienen en la actualidad 8 estudiantes cuatro que entran a apoyar un proceso de seguimiento y caracterización de los usuarios atendidos hasta la fecha y otros cuatro estudiantes que se encuentran en conjunto con el equipo psicológico de la Fundación Construyéndonos, implementando con las madres comunitarias el programa SALVAS, entrenando a las madres comunitarias en intervención en crisis y manejo de problemas de salud mental a nivel comunitario. ✓ Para el 2021 se continua con el convenio con ASOINFANCIA Asociación De Madres Comunitarias y Trabajadores de La Primera Infancia Asoinfancia. Con el fin de apoyar a las madres comunitarias en el abordaje de temas de salud mental. Actualmente y desde el año anterior se viene realizando este trabajo y se espera dejar con capacidad instalada a las 54 madres comunitarias del municipio de Armenia en primeros auxilios en salud mental y manejo de crisis de algunos trastornos mentales, además se ha impactado a las familias que ellas atienden brindando apoyo psicológico y gestión del riesgo. La fundación Construyéndonos cuenta con acompañamiento constante de los siguientes profesionales que contribuyen al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales. • Raúl Humberto Gómez Marín es vicepresidente de la Fundación Construyéndonos; ingeniero electrónico de profesión y quien pone a disposición las herramientas tecnológicas de telecomunicaciones; es el encargado de brindar soporte y asistencia técnica en todo lo relacionado a plataformas digitales, tecnología y medios de comunicación. Su aporte permite la implementación de toda la infraestructura operativa especializada y de última tecnología para las comunicaciones que se utilizan en la línea de apoyo psicológico que en la actualidad se encuentra en marcha. • Ángela María Gómez Marín, es profesional en psicología, Mg en Educación y Desarrollo Humano, directora y representante legal de la Fundación Construyéndonos, se encarga de los procesos de gestión y articulación sectorial e intersectorial de la Fundación, logrando el posicionamiento y reconocimiento como la primera entidad protectora de la salud mental para el Departamento del Quindío. • Jennifer Nessim Psicóloga Mg. en Intervención Familiar, Investigadora Colciencias y Aspirante a Doctora en Ciencias Biomédicas, cuenta con gran experiencia en Psicología clínica y ha realizado varios estudios e investigaciones importantes acerca de suicidio en el eje cafetero y Norte del Valle. Es la directoria científica quien asesora los programas en su componente técnico científico. • Laura Tatiana Zamora Vélez, estudiante de último semestre de economía y contaduría pública de la Universidad La Gran Colombia, colabora en la Fundación Construyéndonos con asuntos contables y administrativos; así como en procesos de coordinación y habilitación de cuentas de voluntarios de la línea de apoyo psicológico, monitorea la línea de atención. • Laura Cristina Henao Gonzales, profesional en psicología es quien coordina los psicólogos que atienden la línea de apoyo psicológico, asignación de turnos y primer respondiente en la misma. Realiza entrenamiento en primeros auxilios de salud mental basados en la experiencia de la línea de atención en salud mental en articulación con COLPSIC. • Ángela Cristina Moreno Ramírez, profesional en psicología, brinda acciones de acompañamiento en el proceso de formulación de programas, practicas, estrategias y propuestas de intervención, con especial énfasis en el fortalecimiento de la salud mental.



Cel. 3015472416
angela.gomez@construyendonos.org



Se espera que para el año 2022 la Fundación Construyéndonos continúe en la implementación de sus programas, prácticas o iniciativas en pro de la salud mental de la población y la prevención de la enfermedad mental, espera lograr el posicionamiento y reconocimiento de su labor de salvar vidas, así como desea continuar en el afianzamiento de procesos de articulación sectorial e intersectorial. En beneficio de la comunidad.

4. Presentación de Estados Financieros.

Deyanira Suárez Ospina hace la presentación de los Estados Financieros año 2021, que se resumen que no se presentaron ingresos ni gastos administrativos ya que la fundación en éste momento está desarrollando proyectos para ser presentados ante los diferentes actores gubernamentales con el fin de conseguir recursos.

FUNDACIÓN CONSTRUYENDONOS

Finca Villa Angela - Vereda San Juan de Carolina
Salento - Quindío
[NIT. 901.167.042 - 5](mailto:901.167.042-5)

Estado de la Situación Económica

De Enero 1 de 2021 a Diciembre 31 de 2021
(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota		PASIVO		
DISPONIBLE		\$ 10.000.000,00	Otras Obligaciones		\$ -
Disponibles	4	\$ 10.000.000,00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 10.000.000,00	TOTAL PASIVO		\$ -
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		\$ 5.000.000,00	PATRIMONIO		
Equipo de oficina y Muebles y Enseres	5	\$ 4.000.000,00	Capital social		\$ 15.000.000,00
Equipo de computación y Comunicación	6	\$ 1.000.000,00	Aportes sociales	\$ 15.000.000,00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 5.000.000,00	TOTAL PATRIMONIO		\$ 15.000.000,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 15.000.000,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 15.000.000,00

Angela María Gómez

ANGELA MARIA GÓMEZ MARÍN
Representante Legal

Myriam Andrea López Ospina

MYRIAM ANDREA LÓPEZ OSPINA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 195.044-T

Deyanira Suárez Ospina

DEYANIRA SUÁREZ OSPINA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 122.202-T



Cel. 3015472416
angela.gomez@construyendonos.org

FUNDACIÓN CONSTRUYENDONOS

Finca Villa Angela - Vereda San Juan de Carolina
Salento - Quindío

[NIT. 901.167.042 - 5](#)

ESTADO DE ACTIVIDADES

De Enero 1 de 2021 a Diciembre 31 de 2021
(Valores Expresados en pesos Colombianos)

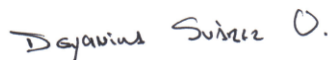
	Nota		Año 2.021
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	7		
CONTRIBUCIONES			0,00
CUOTAS DE AFILIACIÓN			0,00
UTILIDAD BRUTA			0,00
GASTOS	8		0,00
Servicios principales		0,00	
Servicios de apoyo		0,00	
UTILIDAD OPERACIONAL			0,00
Gastos no operacionales			0,00
Financieros		0,00	
Ingresos no operacionales			0,00
Financieros		0,00	
RESULTADO DEL EJERCICIO			0,00



ANGELA MARIA GOMEZ MARÍN
Representante Legal



MYRIAM ANDREA LÓPEZ OSPINA
Contadora Pública
Tarjeta Profesional 195.044-T



DEYANIRA SUÁREZ OSPINA
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional 122.202-T





No se debe presentar la información exógena de la Dian correspondiente a la vigencia fiscal 2021 en 2022 ya que no fuimos agentes de retención en la fuente.
Los Estados Financieros se aprueban por unanimidad por el 100% de los votos presentes.

5. Autorización para solicitud de permanencia y/o calificación ante la Dian en el régimen tributario especial.

Ángela María Gómez, informa que para la fundación continuar siendo catalogada como Régimen Especial por la Dian, se deben de cumplir uno requisitos estipulados en la Resolución 2150 de diciembre de 2018, por la cual esta asamblea autoriza a la representante legal para realizar todos los trámites pertinentes para la calificación y/o permanencia como Entidad Sin Ánimo de Lucro y seguir realizando el trámite para esta vigencia y vigencias futuras.

Este punto se aprueba por unanimidad, con el 100% de votos asistentes a la Asamblea General.

6. Proposiciones y varios.

Ángela María Gómez, dice que así las cosas, y con los proyectos que tiene programado desarrollar la Fundación Construyéndonos se hace necesario continuar en la búsqueda de recursos para poder poner un funcionamiento la fundación.

Las proposiciones y varios se aprueban por unanimidad por el 100% de los votos presentes.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.
Siendo las 11:30 p.m. del 26 de febrero de 2022, se da por terminada la Asamblea General.

RAUL HUMBERTO GOMEZ MARIN
Presidente

ÁNGELA MARÍA GÓMEZ MARÍN
Secretaria

Dejo constancia que esta acta es fiel copia tomada de la original.

ÁNGELA MARÍA GÓMEZ MARÍN
Secretaria de la Asamblea General



Cel. 3015472416
angela.gomez@construyendonos.org